

ALFONSO GUERRA
Vicesecretario general del PSOE

Los papeles de la División

Con posterioridad a la conferencia que pronuncié el 23 de marzo en cuanto a los criterios que sostengo respecto a la situación política creada por el golpe de Estado fallido, se ha producido un hecho ante el que creo debo manifestar mi opinión.

Como hombre público, como responsable del partido mayoritario de la oposición, no creo que sea una actitud conveniente ni responsable hacer oídos sordos al contenido de los llamados «Papeles secretos de la División Acorazada» aparecidos en este diario hace ya unos días. Meter la cabeza debajo del ala como acostumbra hacer el partido del Gobierno en casi todos los temas, además de no ser una actitud gallarda, es una práctica pésima, pues los problemas en lugar de superarse se enquistan, se agigantan y se envenenan.

Sin prejuicios

Los llamados «Papeles secretos de la Acorazada» tienen interés porque a través de ellos aflora un supuesto estado de ánimo de ciertos sectores de nuestras FAS que conviene analizar sin prejuicios, con el deseo de entender, para así poder enjuiciar esas posturas lo más objetivamente posible y afrontarlas con actitud constructiva y decidida.

Lo primero que uno se plantea, ante la existencia de esos documentos, es su validez. En todos los Ejércitos existen Secciones de Información, una de cuyas misiones es descubrir posibles elementos perturbadores del buen funcionamiento y exacto cumplimiento de las misiones que las FAS tienen encomendadas con el fin de que dichos elementos puedan ser neutralizados.

Sin embargo, a la vista de los resultados, el actual sistema de transmisión de dichos informes es inadecuado e ineficaz. Inadecuado porque lejos de cumplir una función investigadora, por el actual procedimiento de comunicación escalonada a través de la línea de mando en lugar de utilizar uno vertical directo, su rigor y exactitud se va difuminando convirtiéndose en un mero cauce inapropiado



«El Gobierno de la nación no puede permanecer impasible.»

de opiniones anónimas, cuando no de meros estados de ánimo, y, consecuentemente, ineficaz porque los eventuales elementos perturbadores no son susceptibles de ser localizados y, por tanto, de ser adecuadamente neutralizados.

En resumen, aunque no hay objeción al hecho en sí de que existan informes cuando éstos modifican inadecuadamente su sentido y su finalidad y además se convierten en ineficaces para ser utilizados como instrumentos de corrección ya que en ninguno de dichos informes se acompaña medida alguna para paliar la situación, hay que concluir que tal como se realizan son claramente inapropiados e inválidos.

Su invalidez viene reforzada por el hecho de que ni siquiera sirve como procedimiento de conocimiento del sentir de los hombres de las FAS acerca de su problemática profesional, sino que por el contrario se convierte en un conjunto desordenado de juicios de valor sobre los temas más variopintos de difícil cuantificación a través de apostillas como «es opinión mayoritaria».

Pero, es más, tampoco es válido el sistema como mero cauce de opinión. Y no lo es porque en las organizaciones muy jerarquizadas y piramidales como son los Ejércitos en cualquier parte del mundo, las consultas de arriba abajo no son fiables por la influencia decisiva que ejerce la superioridad sobre los escalones inferiores y por la alta influencia que ejerce el ambiente sobre aquel a quien se consulta a través de un procedimiento como éste.

Encuestas

Sólo serían fiables, ponderables y representativos del sentir general de los hombres de las FAS los resultados que pudieran establecerse a través de una encuesta realizada con todas las garantías metodológicas y de secreto que la sociología contemporánea

ofrece y que desgraciadamente, que nosotros separamos, no ha sido realizada hasta la fecha por ningún titular del Ministerio.

Por tanto generalizar sobre la opinión de los hombres de las FAS sobre la base de dichos documentos sería temerario e impropio; no obstante, dichos documentos existen, han sido redactados y, aunque difícilmente ponderables, suponen el reflejo más o menos sesgado de un sector de dicha División Acorazada, y sería una frivolidad trivializar sobre ellos, quitarles toda importancia o actuar como si no hubieran existido.

Lo primero que llama desoladoramente la atención es la vivencia negativa con que afronta ese sector su posición en la sociedad. Hay un sentimiento de frustración, de marginación e incluso un sentimiento de persecución que, aunque sin ninguna justificación, resulta preocupante, porque siempre ha de ser preocupante que cualquier sector de la sociedad, por minoritario que sea, se pueda sentir aislado en un ghetto, aunque ése sea imaginario.

Objetivamente no hay nada que autorice a hablar con seriedad, en la España actual, de que haya existido una actitud de hostilidad generalizada contra las FAS y, sin embargo, en esos escritos se advierten obsesivamente tremendas lamentaciones del estilo de: «se pretende destruir a las FAS», «depuración indiscriminada y absoluta», «vejeción al Ejército», etcétera.

Por el contrario, cualquier observador imparcial de la realidad certificaría el gran respeto e importancia que el sistema democrático español ha dado a las FAS en su ordenamiento constitucional, superior a cualquier otra en el mundo occidental; el gran interés que los temas militares suscitan y el respaldo moral que las fuerzas políticas han dado de continuo a los Ejércitos, en especial en las tristes horas en que han sufrido criminales atentados terroristas.

Lo cierto es que, por paradójico que pueda parecer, ese sector de las FAS, ese minoritario número de conciudadanos de los que nos venimos ocupando en el presente artículo, se coloca inconscientemente quizá en un ghetto imaginario, cree vivir la realidad actual psicológicamente con más dramatismo que los cientos de miles de trabajadores en paro y tiende a creer más legítima su visión que la de los millones de votos que sustentaron la Constitución, que la de los millones de votos que apoyan a los partidos políticos y a las centrales sindicales, que la de

los millones de personas que en repetidas ocasiones y recientemente han respaldado ordenadamente y en la calle a las instituciones democráticas.

Desproporción

Frente a esta desproporción inmensa, el fenómeno de la abstención en algunas confrontaciones electorales, la influencia de la propaganda política, con los que se quiere contraargumentar para invalidar la legitimidad de la voluntad popular, desde posiciones ultraderechistas, no son de recibo para ninguna persona razonable.

Frente a esa desproporción, tampoco se sostiene esa predisposición con que estos sectores minoritarios y no cuantificados de las FAS, que se expresan a través de los documentos anteriormente citados, tienden a justificar por el amor a la Patria acciones fuera de la legalidad contra el parecer mayoritario, ya que eso supondría que unos pocos poseen el monopolio exclusivo del patriotismo; aspecto éste que, con un sucinto repaso a nuestra historia, se desmorona por sí solo, ya que miles y miles de antepasados nuestros de toda condición e ideología han dado sus vidas por defender a España a lo largo de los siglos.

El que no les asista ninguna razón de peso a esas minorías que viven dramáticamente separadas del resto de la sociedad no puede hacer disminuir nuestra preocupación ante esta situación, y debe obligarnos a todos, en especial al Gobierno y a los jefes de las Fuerzas Armadas, a encontrar los medios para establecer la comunicación y la tolerancia en ambos sentidos, para evitar que se nos cueelen de nuevo de rondón espontáneos salvadores «bienintencionados».

Mientras esa comunicación, que nunca se debió romper, se restablezca, que cada cual asuma sus papeles con coraje y no se escude en mixtificaciones de ningún tipo, ni en manipulados corporativismos. El Ejército, que en tan alto lugar coloca el orden, la disciplina e incluso la eficacia, no puede aceptar que se vulnere dichos valores en su propio ámbito, so pena de perder su propia identidad y el amor de su pueblo.

Y el Gobierno de la nación no puede permanecer impasible ante prácticas como las que hemos analizado, porque con ello estaría favoreciendo actitudes contrarias a la convivencia y a la paz, con lo que podría convertirse en cómplice de una acción contra los valores de la justicia y la libertad.